

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO N° 2310 /

CONCON, 16 OCT 2015

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 1600 del 2008 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, y la decisión Alcaldía.

DECRETO

1. RATIFIQUESE cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: OSCAR SUMONTE GONZALEZ **GRADO:** 4

CAL. JURÍDICA: TITULAR

FECHA: 19 AL 21 DE OCTUBRE DE 2015

COMETIDO: XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN DEL PASO CRISTO REDENTOR

VIÁTICO:	INTERNACIONAL	100% XX	\$ 207.324
	NACIONAL	40% X	\$ 30.682
		TOTAL	\$ 238.006

LUGAR: MENDOZA, ARGENTINA

MOVILIZACIÓN: MUNICIPAL

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga este decreto al subtítulo 21 05 001 "Viático"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Subjetado	Grado
----------	-----------	-------